

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3914**     *MINUESA SERMIBAL, S.L.*

La Secretaria del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 314/2010, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Abdelaziz Hammadi, Ahmed Herbjaoui, Abdelkader Fethi, Mohamed Moumni y Nourraddine Moumni, contra la empresa Minuesa Sermibal, S.L., con CIF n.º B25630088, sobre Despido se ha dictado en fecha 21 de enero de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 182.532,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 7 de febrero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110008422-1